

UNA APROXIMACIÓN AL ANÁLISIS DEL DISCURSO

*Aliria Vilera de Girón **

RESUMEN

El presente artículo se ubica en una descripción general sobre el Análisis del Discurso, como una tarea investigativa que permite ejecutar metodológicamente cualquier abordaje interpretativo que desde el conocimiento y las producciones teóricas intenten dar explicaciones de las relaciones mundo social/individuo y conocimiento/sociedad. El propósito es aportar lineamientos generales sobre ¿Qué es el Análisis del Discurso?, presentando aportes de algunos teóricos especialistas en el tema que dan cuenta de los modos de comprensión e interpretación del Discurso y, a la vez, despertar inquietudes intelectuales para ahondar mayormente en iniciativas de investigación sobre nuevas formas metodológicas para continuar el controversial camino que exige el Análisis del Discurso.

INTRODUCCIÓN

El Análisis del Discurso es un camino para considerar y estudiar, mediante un modelo teórico-reflexivo, los significados contenidos en la compleja interacción humana. Al realizar Análisis del Discurso, Maritza Montero (1991) afirma lo siguiente:

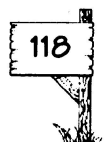


Palabras Claves: Discurso, Contexto, Enunciados, Interpretación.
* Apartado Postal 437, San Cristóbal, Táchira 5001A, Venezuela.

En todo caso, analizar quiere decir ir más allá de lo evidente; revelar lo implícito, encontrar los procesos psicológicos subyacentes y motivantes del discurso; mostrar las corrientes impulsoras de la acción y del pensamiento que expresa el enunciante, en tanto que el individuo perteneciente a un entorno, a una época, a grupos, a una clase, y mostrar al mismo tiempo cómo la comunicación analizada puede ser leída, entendida, aprehendida, por los destinatarios.

Al hacer Análisis del Discurso se requiere de una tarea investigativa seria, metódica, de perspectivas críticas intensivas, que demarquen el marco teórico analítico que orientan las posturas reflexivas que se asumen ante los textos discursivos escogidos para el estudio. Pensamos, que los ejercicios reflexivos y las construcciones interpretativas de nuestro esquema mental establecen relaciones entre nuestra labor investigativa como sujetos activos ante el discurso y, lo propuesto como significados o enunciados presentes en el texto escogido para el Análisis del Discurso. En este sentido, afirma Varela (citado en Parker, 1995):

Todo pensamiento crítico ha de ser necesariamente reflexivo, pues, sólo así se puede elaborar un saber que, además de no encerrarse en ninguna de las parcelas del saber académico, pide traspasar y subvertir las fronteras que las separan y los límites que las contienen. Es un saber que implica al sujeto como sujeto en proceso (p. 6).



En el presente trabajo, de forma muy general se expondrán algunas reflexiones en torno a la temática discursiva como actividad investigativa metódica, para lo cual, es necesario dar cuenta del concepto sobre la Hegemonía Intelectual de modo de contextualizar lo pertinente a los modos de legitimar los procesos de producción e indagación del conocimiento. También se presentan algunas posturas teórico/metodológicas de algunos autores que marcan una pauta de análisis científico en los discursos. Esperamos que lo presentado, despierte inquietudes investigativas para continuar ahondando en las propuestas posibles que demarquen un enfoque crítico/productivo para enriquecer los modos de hacer metodológicamente Análisis de Discurso en las Ciencias Sociales.

HEGEMONÍA INTELECTUAL

En la comprensión de los fenómenos sociales y las formas científicas que producen su explicación, existen países que controlan los circuitos de producción y distribución del saber sobre otros países que se constituyen en simples reproductores de esos saberes.

Este es el caso de la llamada Hegemonía Intelectual, concepto que consideramos interesante ubicarlo en una dimensión reflexiva permanente para poder actuar en el campo investigativo y de indagación del conocimiento, dando así, el valor específico a los procesos científicos que ostentan una visión del mundo y de la configuración social y de las sociedades. En el caso Venezuela, pensar en nuestros espacios de realidades propias a nuestra cultura y modos de ser, actuar y vivir, no escapa a las dominaciones del quehacer científico que no ha sido precisamente dado por nosotros, sino que nos viene como un producto acabado y penetra en nuestro contexto. Es en razón de esa Hegemonía Intelectual que priva lo nuestro, lo que debemos entender y, por tanto, actuar.

Primero Europa y después los Estados Unidos, representan el grupo de países que han ejercido la Hegemonía Intelectual durante los últimos siglos. Expone García Guadilla (1987):

En este sentido, las condiciones de Hegemonía se han caracterizado fundamentalmente por las llamadas fuerzas políticas y económicas que han sustentado el Poder. Así, las implicaciones relacionadas con el capital económico de los países avanzados, han determinado una manera de actuación impuesta a través de estos dominios hacia los países considerados en subdesarrollo (periferia) (p.13).

Afirma García Guadilla (o.c, p. 20) que existe además "una tremenda dificultad en romper con el status dependiente que tiene la investigación de los países periféricos, puesto que las revoluciones científicas no son hechas por los pueblos desprovistos de recursos sino por los científicamente más ricos".

Esto, conlleva a entender que el Discurso Científico estará provisto de una función legitimadora de dominación, y, aun cuando, en las Ciencias

Sociales las relaciones discursivas no son homogéneas, existen coexistiendo diversos paradigmas (Ritzer, 1975; Benton, 1978; Bourdieu, 1976), que se suman y actúan como fuerzas que de forma concurrencial existen en el Campo Científico Internacional.

Posiblemente el punto a discutir, a nuestra manera de ver, lo podríamos ubicar a nivel de los paradigmas que marcan nuestros modos de investigar en la ciencia hoy día. Así se tiene que la discusión actual revela una visión paradigmática que hace énfasis en la experiencia cotidiana del Mundo Social –La Nueva Sociología de la Educación (Berstein, 1975), Teoría de la Modernidad (Habermas 1984), Teoría del Aprendizaje Social (Bandura, 1979), Interacción Sociocognitiva (Vygotsky, 1986), Teoría del Sujeto (Mead, 1975), Participación Social (Freire, 1990), Teoría de la Dependencia (Fuenzalida, 1972)– hay una visión psicosociológica constructivista al percibir el conocimiento como una construcción social.

Surge entonces la siguiente interrogante ¿Hacia dónde debemos seguir para poder dar respuestas a los problemas teórico/metodológicos del saber? Sentimos que la respuesta nos pertenece a todos los que estamos involucrados en el mundo académico e intelectual, de modo que, es nuestra responsabilidad comprometernos con nuestra realidad nacional y no descuidar las relaciones de Poder/Economía en el campo científico y las relaciones Conocimiento/Producción en el campo del saber reflexivo.

En consecuencia, resulta importante destacar que en la situación de dominación y legitimación de la producción científica, existe un lenguaje simbólico en el Discurso que permite ejercer control ante los países en sub-desarrollo, así afirma Bordieu (1976: 131) que *“la violencia simbólica es la forma dulce y oculta que toma la violencia cuando la violencia abierta es imposible”*. En razón de ello, surge la necesidad de que el Discurso Científico sea contextualizado, para así, atender la diversidad de situaciones simbólicas macrotextuales y microtextuales, que consecuentemente permitan evidenciar los tipos de enunciación a nivel declarativo, solapado u oculto y transtextual, y a partir de allí, hacer valer la utilidad del saber científico según sea la necesidad o realidad que los ámbitos socioculturales reclaman a la Ciencia atender y dar respuesta.

¿QUÉ ES EL ANÁLISIS DE DISCURSO?

Análisis de Discurso = Significado, Contexto o situación en que se da, Enunciado. Lectura interpretativa bajo un proceso interactivo y cognitivo, con un todo coherente y cohesivo. Interesan: los aspectos psicolingüísticos (Lenguaje y Pensamiento, Conocimientos Previos, Marco psicosocial-cultural del sujeto), y los aspectos sociolingüísticos (realidad social y cultural-Relaciones sociales-Reglas).

TEXTO = Significado (semántica) Mundos posibles, construcción teórico-abstracta que subyace en el Discurso.

CONTEXTO = Acción Pragmática/situación comunicativa.

SÍNTAXIS = Cómo se dice o se expresa/frase bien formada o no.

SEMÁNTICA = Qué significa lo dicho.

REGLAS GENERADORAS DE UN DISCURSO:

R1 = Reglas de la estructura inicial lógica del texto.

R2 = Reglas de transformación Macroestructural.

R3 = Reglas de transformación de Macro-estructuras en oraciones con representación semántica.

R4 = Reglas de transformación de representación sintáctica.

R5 = Reglas de conversión de estructuras léxico-sintácticas.

DEFINICIONES SEGÚN VARIOS AUTORES

— IAN PARKER (1995). MANCHESTER UNIVERSITY

Es una aproximación crítica con todo aquello que está en el Texto (escrito o hablado) y que son tanto producto de nuestra creación como "objetos" que existen independientemente de nosotros. El Análisis del Discurso utiliza las fuentes subjetivas e interpretativas como instrumento de investigación de máxima valía para la decodificación del lenguaje, teniendo presente todos aquellos conflictos que se reflejan en el texto como práctica de poder y la acción cotidiana. Interesan los ejercicios reflexivos y los distintos niveles de subjetividad que guían nuestra labor investigativa.

- CARMEN GARCÍA GUADILLA (1987, UCV)

Es entendido como el conjunto de diferentes sistemas teórico-conceptuales, categorías, leyes, postulados, etc. y sus condiciones de organización en el seno de las teorías y forman parte del capital científico.

- TZVETAN TODOROV (1981)

Es una manifestación concreta de la lengua y se produce necesariamente en un contexto particular. Interesan los valores específicos en el Discurso individual y los valores propios del contexto.

- ADRIANA BOLÍVAR (1994, UCV)

Es una nueva forma de estudiar la interacción humana cuyas bases se ubican en los desarrollos de la lingüística. Utiliza modelos estructurales que toman en cuenta el estudio de la comunicación humana basado en el intercambio e interacción social.

- MARBELLA DELGADO DE MARTÍNEZ (1994, UCV)

Es un proceso complejo que involucra estructuras y contextos específicos tanto en el sistema lingüístico como en el sistema socio-cultural a propósito de los significados que se intercambian en cualquier situación a abordar para estudiar analíticamente.

- JORGE LOZANO Y OTROS (1993)

Es abordar los aspectos discursivos del texto con su proceso semiótico que en su decurrir sintáctico va produciendo sentido referido a una realidad exterior al lenguaje. Es un aparato “translingüístico”, presupone un tipo de producción signifiicante que ocupa un lugar preciso en la historia.

- TEUN VAN DIJK (1984)

Aquellas reflexiones a las que puede asignarse estructura textual, con un nivel de explicación de la aceptabilidad que se relaciona sistemáticamente con la acción comunicativa y el contexto pragmático.



VISIONES DEL DISCURSO

1. PUNTO DE VISTA LINGÜÍSTICO

Marco de las llamadas Gramáticas Textuales, Morfonológicas, Sintácticas y Semánticas. Particularmente, la Filosofía del Lenguaje ha

mostrado al lingüista cómo el contexto pragmático establece las condiciones que determinan la adecuación de las expresiones de la lengua natural consideradas como Actos del Habla "Contexto Verbal", recorriendo la explicación en relación a las nociones tales como la coherencia, la secuencia y las conexiones en el Discurso.

2. PUNTO DE VISTA DE PROCESO EN LO DISCURSIVO

Estructuras específicas del discurso, explicación de nociones, coherencia, significados individuales (esquema mental) y significados sociocontextuales (valores sociales).

— CRITERIOS EN LA ESCOGENCIA DE DISCURSOS (IAN PARKER, 1995)

Este Autor pone de manifiesto la necesidad de una caracterización del Discurso en términos de secuencia de oraciones que requieren al mismo tiempo ubicarse en sus condiciones secuenciales de actos del habla contextualizados en el sujeto, en el contexto y en los sistemas de interconexiones posibles. Así, establece una escogencia de siete criterios generales sobre el Discurso, con tres criterios adicionales, los cuales enumera según el siguiente orden:

1. Discursos en Textos.
2. Discursos sobre los Objetos.
3. Discursos contiene al Sujeto.
4. Sistema Coherente de Ideas.
5. Un Discurso refiere a otros Discursos.
6. Un Discurso refleja la propia forma de hablar.
7. Un Discurso es localizado históricamente.

3. CRITERIOS ADICIONALES

1. Discurso sobre las Instituciones.
2. Discurso reproduce las relaciones de poder.
3. Discurso tiene efectos ideológicos.

— ALGUNAS POSTURAS TEÓRICO/METODOLÓGICAS PARA ABORDAR EL ANÁLISIS DEL DISCURSO

Para el presente papel de trabajo se han seleccionado algunas posturas teóricas que muestran formas metodológicas para abordar el Análisis del Discurso.

Así se expondrán de manera muy general los esquemas de trabajo propuestos por algunos autores.

1. VAN DIJK, TEUN (1984)

La investigación discursiva se ubica en un aspecto semántico (conexión entre proposiciones y coherencia del discurso) y otro pragmático (Actos del Habla y secuencia de actos del habla). Le interesa el Campo del Estudio Lingüístico del Discurso. Filosofía del Lenguaje, Lingüística y Procesos Cognoscitivos.

Para Van Dijk: 1) La teoría Lingüística, aborda los sistemas de la lengua natural, estructuras reales o posibles, su desarrollo histórico, diferenciación cultural, función social y fundamento cognoscitivo, es decir, sistemas de reglas convencionales. 2) Nivel Pragmático, forma y significado determinados por la Acción. Expresiones del Habla. Aptitud frente al contexto comunicativo, uso sistemático de las expresiones condicionado por las reglas. Contextos teóricamente reconstruidos de la comunicación.

ESQUEMA GENERAL

a) TEXTO Y CONTEXTO = Condición Lingüística

b) COHERENCIA Y COHESIÓN DEL DISCURSO:

Conexión: SIGNIFICACIÓN-INTERPRETACIÓN-VINCULACIÓN.

– Conectores lógicos.

– Conectores lingüísticos.

(Ambos determinan el esqueleto natural de la Estructura del Discurso-secuencia de frases)

c) UNIDAD TEÓRICA DEL TEXTO. Estructura del Discurso y Plan Cognitivo. Macroestructura (Semánticas globales y relaciones interfrásticas). Teoría de la Acción.

d) CONTEXTOS: Relaciones sistemáticas entre contextos sociales y culturales y las estructuras y funciones del lenguaje.

e) Tópicos del discurso y las relaciones entre la semántica y la pragmática del discurso.

2. ADRIANA BOLÍVAR (1994, UCV)

Se ubica en una concepción lingüística del Discurso bajo el estudio de la comunicación e interacción humana. Refiere una lingüística bidimensional, en la que se analice el lenguaje como producción de dos interlocutores en un contexto de interacción.

MODELO INTERACCIONAL. ESQUEMA

a) CATEGORÍAS INICIALES DEL DISCURSO.

Interacción Social.

Participantes.

Texto.

b) PLANOS DEL DISCURSO.

Interactivo.

Autónomo.

c) UNIDADES DE ANÁLISIS.

Estructura y Organización Contextual.

Unidad Básica: Movimiento-Tríada-Turno-Oración.

Interesa la ubicación, propósito, estructura, significado y efectos para los participantes.

3. JORGE LOZANO Y OTROS (1993)

Se ubica en una Semiótica de Interacción Textual. Hace énfasis en los inevitables reenvíos y polifonías. Interesan los signos como sistemas de significación y de su realización en textos, los estudios sobre la enunciación y el sujeto textual.

ESQUEMA

a. SISTEMA LINGÜÍSTICO-HECHOS LINGÜÍSTICOS/CONTEXTOS.

B. COHERENCIA DEL TEXTO.

- Competencias textuales.
- Elementos de Coherencia y Cohesión (Global y Superficial).
- Estructura lógico-semántica.

Macro-reglas:

- Supresión.
- Generalización.
- Construcción.

c. MACROESTRUCTURA (Coherencia pragmática interna y externa)

d. NIVELES TEXTUALES.

1. Discursivización:

Sintaxis Discursiva: Actorización-Temporalización-Espacialización:

Discurso-Enunciado, Estructura de Superficie y Estructura Profunda.

2. Semántica Discursiva:

- Tematización.
- Figurativización.

E. RELACIONES TEXTUALES.

- Con la Situación.
- Con la Contextualización.

F. ENUNCIADOS DESCRIPTIVOS/MODAL

g. ACTUACIÓN Y COMPETENCIA DEL SUJETO (Espacio-Tiempo en el Texto) - Contexto.

h. ACCIÓN DISCURSIVA (Lenguaje-Acción). METADISCURSO.

4. MARBELLA DELGADO (1994, UCV)

Se ubica en la llamada Lingüística-Textual, es decir, un punto de intersección en el Análisis del Discurso inmerso en la Semiótica Textual. Interesa el Análisis bajo un proceso interactivo y cognitivo (interpretativo). En el Discurso se debe atender al significado, el contexto o situación en que se da y los enunciados. Se destacan los aspectos psicolingüísticos (lenguaje-pensamiento, conocimiento previo), y los aspectos sociolingüísticos que conforman la denominada realidad social y cultural.

ESQUEMA

a. COHESIÓN Y COHERENCIA.

Marcadores del Discurso:

- Cohesión Gramatical.
- Cohesión Léxica.

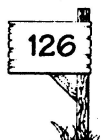
b. CONECTIVOS.

- Causales.
- Contrastes.
- Comparativos.
- Adición.
- Secuencia.

c. SEÑALES LINGÜÍSTICAS.

Expresiones Idiomáticas.

d. ORGANIZADORES DEL DISCURSO



- Idea Principal Implícita.
 - Pensamiento Crítico-Niveles de Comprensión.
- e. CATEGORÍA TEXTUAL
- Perspectiva en Conflicto.
 - Reflexión.

CONSIDERACIONES FINALES

La panorámica general mostrada sobre la tarea metódica que nos ofrece el Análisis del Discurso, nos muestra diversas posibilidades de abordaje y trabajo investigativo, donde el ejercicio reflexivo, la coherencia y la consistencia que nuestro propio esquema conceptual e intercontextual nos refleje, también nos advierta al mismo tiempo, de la amplitud para discernir y confrontar los enunciados y formas discursivas que desde diferentes teorías del conocimiento es posible interpretar para dar cuenta de lo social, lo psicológico, lo personal, lo científico, lo cotidiano, o sencillamente, de lo complejo de las acciones humanas.

Indica Rodríguez Blanco (1995) que *“una reflexión de segundo orden sobre la actividad del investigador de los fenómenos sociales, que lleve consigo la riqueza y potencialidad reflexiva o predictiva necesaria para dar cuenta de la totalidad de lo humano, pasan por una multiplicidad de consideraciones”*.

En consecuencia, la tarea interpretativa sobre los Discursos, no escapa a tal consideración, menos aún dejar de atender en la tarea del investigador lo concerniente a los campos que desde la filosofía del lenguaje proporcionan elementos significativos para esclarecer el panorama que en la discusión presente en todo análisis del discurso se hace necesario interpretar, sin que ello, implique elegir un esquema de interpretación único y fijo que se pueda aplicar indistintamente a las circunstancias de cada caso posible de análisis. De allí, el énfasis en que las motivaciones que orienten todo análisis del discurso involucre una disposición de actuación/interpretación del investigador como sujeto en proceso.

Las razones intuitivas para tal intento se vislumbran en el hecho de que a todo Discurso es posible asignársele coherencia e identificación a partir de un espectro global e intertextual, o bien, transtextual dentro del

soporte de lo individual, lo social, lo cultural, lo cotidiano (actos del habla)
o simplemente lo que se traduce como ideología/poder o conocimiento/
poder.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- APUNTES FILOSÓFICOS (1994). Escuela de Filosofía. UCV. N° 5. Caracas.
- BANDURA, Albert (1979). Pensamiento y Acción. Fundamentos Sociales. Stanford University. Edit. Martínez Roca.
- BENTON, Ted (1979). Philosophical Foundation of the Three Sociologies. London. Routledge.
- BERNSTEIN, Basil (1975). Towards a Theory of Educational Transmissions. Vol. III.
- BOLÍVAR, Adriana (1994). Discurso e Interacción en el Texto Escrito. UCV. Colección Monográficas. Caracas.
- BORDIEU, Pierre (1976). El Cambio Científico en Actos de la Investigación en las Ciencias Sociales. N° 2-3.
- CAZDEY, Courtney (1991). El Discurso en el Aula. Paidós. Barcelona.
- DAMIANI, Luis (1994). La Diversidad Metodológica en la Sociología. Fondo Editorial Tropykos/FACES. UCV. Caracas.
- DELGADO DE MARTÍNEZ, Marbella (1994). Análisis del Discurso. UCV. Caracas.
- FUENZALIDA, Edmundo (1972). La Dependencia en el Ambito del Saber Superior y la Transferencia de Modelos Universitarios Extranjeros en América Latina. Jornadas Universitarias de CPU, Chile.
- FREIRE, Paulo (1990). La Naturaleza de la Política de la Educación. Paidós. Ministerio de Educación y Ciencia.
- GARCÍA GUADILLA, Carmen (1987). Producción y Transferencia de Paradigmas Teóricos en la Investigación Socio-Educativa. Serie Ensayos. Tropykos/FACES. UCV. Caracas.
- HABERMAS, Turgén (1984). Teoría de la Acción Comunicativa: Complementos y Estudios Previos. Ediciones Cátedra. España.
- LOZANO, Jorge y Otros (1993). Análisis del Discurso. Hacia una Semiótica de la Interacción Textual. 4a Edic. Cátedra Crítica y Estudios Literarios. España.
- MONTERO, Maritza (1991). Acción y Discurso. Problemas de Psicología Política en América Latina. Eduven. Caracas.

- RITZER, George (1975). Sociology: A Multiple Paradigme Sciencie, en American Sociologist. N° 10.
- PARKER, Ian (1995). Psicología Cualitativa, Discurso y Subjetividad. Curso de Doctorado en Psicología (20 al 30 de Marzo) UCV. Caracas.
- RODRÍGUEZ BLANCO, Verónica (1995). Anomalismo y Racionalización de las Acciones Humanas. Conferencia Post-Grado Enseñanza de la Geografía. ULA-Núcleo Táchira. Junio/95.
- RORTY, Richard (1990). El Giro Lingüístico. Edit. Paidós/ICE UAB. Pensamiento Contemporáneo 11. Barcelona.
- TODOROV, Tzvetan (1981). Simbolismo e Interpretación. Monte Avila Editores. Caracas.
- VAN DIJK, Teun (1984). Texto y Contexto (Semántica y Pragmática del Discurso). 2a Edición. Cátedra Lingüística. España.
- Vygotsky, L. (1986). Pensamiento y Lenguaje (2a Edic.) Cambridge, Mass. Mit. Press.